



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE CONCESION DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMISORA MUNICIPAL DE FRECUENCIA MODULADA.

Siendo las 10 horas del día 17 de julio de 2020, previa convocatoria al efecto de los miembros de la Mesa de Contratación,

Presidente: D. José Moisés Balbas Diez – Concejal Grupo PP, delegado por Alcaldía

Vocales: D. Santiago Ruiz Roche- Concejal Grupo PSOE

D^a Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora Ayuntamiento.

D^a. Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal.

D. José Antonio Fernández Saiz – Encargado de Obras Municipal

Secretaria en Funciones: D^a Eva María Aparicio Merino - Auxiliar Administrativo

No asiste: D. Pablo Gutiérrez Sainz-Coordinador Deportivo

Se explica por la Secretaria que la Mesa de Contratación adoptó el día 18 de junio de 2020 acuerdo de proponer la adjudicación del Servicio de Emisora Municipal de Radio a D. Raúl González Gangas, única oferta presentada en la licitación.

Posteriormente el Pleno Municipal en Sesión Ordinaria del día 30 de junio de 2020, acordó aprobar la propuesta de la Mesa de Contratación para adjudicar el servicio y requerir que en plazo presentara el Sr. González Gangas la documentación que se establece y relaciona en el Pliego de Prescripciones Administrativas, apartado 19. La referida documentación ha sido presentada correctamente salvo el apartado e) de acreditación de solvencia que seguidamente será tratado.

Figura igualmente el ingreso de la garantía definitiva.

En cuanto a la solvencia técnica la Mesa de Contratación da como válida la documentación presentada consistente en un informe de servicios en la CADENA COPE.

En cuanto a la solvencia económica y financiera en que se exige un aval bancario por importe del valor que se establece como inversión previa se observa que no lo ha aportado al día de hoy, y en su defecto presenta un certificado del Banco Santander en que dice encontrarse en trámite la emisión de dicho aval.

Por lo expuesto esta Mesa de Contratación acuerda por UNANIMIDAD notificar al Sr. González Gangas, que se da como correcta y completa toda la documentación presentada, salvo el aval bancario que se ha hecho mención, disponiendo de tres días hábiles contados a partir del recibí de la notificación de este acuerdo para presentarlo en el Registro de entrada de este Ayuntamiento.

Se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo siendo las 10:15 horas en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmándose por los miembros de la mesa en prueba de conformidad.

PRESIDENTE_ D. José Moisés Balbás Diez _ Concejal PP, delegado por Alcaldía



AYUNTAMIENTO
CAMPO DE ENMEDIO
P3902700H

PLAZA CASIMIRO SAINZ s/n
39200 MATAMOROSA- CANTABRIA
Tfno 942750601 Fax 942753605

VOCALES ASISTENTES

D. José Santiago Ruiz Roche _Concejal PSOE

D^a Esther Palacio Pérez- Secretaria Interventora

D^a Ana Belén García Pérez – Aparejadora Municipal

D. José Antonio Fernández Saiz – Encargado de Obras

SECRETARIA FUNCIONES _D^a Eva María Aparicio Merino _Auxiliar Administrativo

